

gloriosa memoria S.^o Pedro y Leon de los Capitanes, capitan
 por malicia de algunos años a esta parte no se practi-
 ca por la continuación voluntaria de los que en este
 año la han sido, segun dice en y estando el
 de nuevo sin noticia del Ayuntamiento; por lo tanto en
 esta villa de igual manera a nombre de San
 Pedro y Leon, para tales Mayordomias en el año
 próximo de mil y ochocientos a D.^o Juan Pargual, D.^o Juan
 Pargual, su hijo, D.^o Juan Antonio Bernal de Riquelme y
 Antonio de los Angeles de una Villa, a quienes se les
 hizo saber, para la adquisición y validación de
 su patrimonio, al publicarse en forma acostumbrada.

Para no hacer mas cosa que restar, ve Conclu-
 yo este Consejo que se tiene por sus señas, como

D.^o Pedro Maxim

En Juan Salinas

Procurador

D.^o Francisco

D.^o Fernando

Antonio Garcia

Francisco

Juan Cay. Sorruella

Ayuntamiento de 15 de Noviembre

D.^o D.^o de Calapassara, teniente y uno de los
 de mil setecientos noventa y nueve. Grande
 junta en vista de citacion a este fin los señ.
 D.^o Juan Maxim de Alcala, Mayordomo de los R.^o Com-
 un.^o y Alcalde mayor de esta villa por el Sr. D.^o
 Pedro de Salinas, Alcaide mayor de D.^o Juan Torres